



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velaviña, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afeccion que le acaudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruzperez (antes de las Mulas), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios ilustrados, CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

Por encargo del Sr. Presidente de la junta directiva del entierro de la Sardina, D. Adolfo Ayuso, avisamos á todos los individuos de la misma, que en la tarde del domingo próximo y á las 6 de ella, celebrará junta en el salon del Circulo industrial, para tratar de las cuentas que se rindieron oportunamente y han de presentarse al público, y designar á la vez el día de la reunion general en que la directiva debe resignar sus cargos y promover la eleccion de los que deben sustituirlos.

Por abundancia de original no pudimos publicar el martes la letrilla de nuestro amigo Sr. Sanchez Madrigal que hoy insertamos y fué escrita para aquel día.

Una vez mas vamos á suplicar á las diferentes personas que están suscritas á LA PAZ fuera de esta capital y que tienen su suscripcion en descubierto, que la abonen, pues nos causan gravísimos perjuicios; nosotros creemos que no se habrán propuesto leer de balde y que al efecto les regalamos los desembolsos que nos cuesta cada número que les servimos, y en esta creencia les hacemos esta nueva y encarecida súplica.

Anteanoche á la 1 fué herido á la puerta del Teatro, en la cabeza, un jóven que segun nos dijeron es hijo de los posaderos del Puente. En seguida fué trasladado al hospital y avisado el Juzgado correspondiente.

El estimado Sr. D. Francisco Lozano y Sanchez dejó de existir anteaer. Damos á su apreciable viuda y demás familia el testimonio del interés que nos causa su justa afliccion, y rogamos por el eterno descanso del finado.

En vista de algunas consultas elevadas á la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico, acerca de la manera de fijar para la inscripcion del censo el domicilio legal de los individuos de la clase de tropa que se encuentran con licencia ilimitada alejados de sus cuerpos, se ha resuelto lo:

1.ª Si los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia ilimitada se considerarán en activo servicio para todos los efectos de la inscripcion, y por tanto para la determinacion de su domicilio legal, como si su licencia fuese temporal.

2.ª En consonancia con la prevencion anterior los Jefes de los cuerpos ó institutos armados del ejército cuidarán de incluir á los expresados individuos en la cédula colectiva que deben llenar de las tropas de su mando, expresando la causa de la ausencia.

3.ª Si los individuos de tropa ignorasen el punto donde se halla la plana mayor de su cuerpo, manifestarán en su lugar el nombre del regimiento ó batallon, y la compañía, escuadron, bateria ó seccion á que pertenecen.

4.ª Del mismo modo, si al llenar la cédula colectiva correspondiente, ignorase el Jefe de un cuerpo, el punto donde se encuentran los individuos pertenecientes á él que disfrutan licencia ilimitada, manifestará el lugar donde les fué expedido su pasaporte.

Por el Juzgado de primera instancia de Lorca, se cita, llama y emplaza á don Guillermo Mac-Murray y Barber, natural de Glasgow, en Inglaterra, soltero, comerciante, de setenta y dos años de edad, domiciliado en la villa de Aguilas, barrio de las Cuevas, para responder á los cargos que le resultan en causa criminal que contra él se instruye, por allanamiento de morada de la fábrica de espartos, Constancia, en la referida villa de Aguilas.

En la noche del 24 á la oracion fué trasladada desde Palacio á S. Pedro procesionalmente la nueva imagen de la Purísima, de que ya tienen noticia nuestros lectores. La asociacion de hijas y siervas de Maria la acompañó alumbrando, por ser su patrona, la que era conducida en un buen trono iluminado por bombas, y adornado por el Excmo. Sr. Obispo con ocho ramos de flores, en recuerdo de haberla bendecido y tenido en su oratorio.

Asimismo, momentos después, dicha asociacion acompañó á la imagen de Nuestra Sra. de las Maravillas S. Pedro, desde la casa de su camarera D.ª Maria de Jesús Palarea viuda de Sandoval. Llegadas ambas imágenes á la iglesia, se rezó el rosario y letania, y el coro de la asociacion cantó una salve, á cuyas preces ofició el Sr. Capellan de altar S. E. L., que en su nombre acompañó dichas imágenes, en union de los Sros. D. Pascual Miñano y D. Ramon Fernandez Asensio, fundador-vice-presidente el primero, y secretario-tesorero el segundo, de la asociacion: el Sr. Cura aguardaba en la iglesia parroquial y en ella recibió las dos imágenes.

Nuestro amigo D. Javier Fuentes ha sido elegido para promover en esta provincia el *Trouseau Royal* que pueda ofrecer el trabajo y la industria nacional, cargo que ha aceptado accediendo al empeño de una persona apreciable que hoy accidentalmente se halla en Murcia.

Se halla vacante una plaza de médico-cirujano titular del distrito de Herreras, en la villa de La Union, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Segun los periódicos de Madrid al regimiento de Mallorca, de guarnicion en la corte, correspondió el premio mayor de la loteria.

Segun los periódicos de Valencia, entre los jefes y oficiales del batallon de Mérida, de guarnicion en aquella plaza, se ha repartido el segundo premio, y tratan de librar del servicio de las armas al soldado que compró el billete.

La milicia está de enhorabuena.

El domingo próximo debe celebrarse en el Casino la junta general para eleccion de la directiva de 1878 y demás asuntos que son de reglamento.

En la noche del martes hubo algunas corridas en la plaza de S. Agustín con motivo de haberse caído la valla puesta para el encierro, al tiempo de estar allí los viechos que se encerraban para las corridas de estos días.

Las funciones dadas en el Circulo no han llevado la concurrencia que era de esperar dados los dias en que nos hallamos y lo bien desempeñadas que son las obras que para ellas han sido elegidas. La primera tarde hubo necesidad de suspender la funcion y anoche hubo alguna localidad desocupada.

En cambio el teatro de la Trinidad obtuvo una buena entrada en la noche del martes, á pesar de no haberse anunciado la funcion, y anoche un 11 no peligroso á no estar bien construidas las gradas y palcos. En las dos noches ha salido el público satisfecho, ha prodigado repetidos aplausos, se ha reído bastante y ha hecho repetir el baile. En la primera fué llamado á la escena el Sr. Sanmiguel, que es el que ha pintado los telones y demás enseres de la escena.

La corrida de toros á beneficio de la Casa de Misericordia no estuvo tan concurrida como esperábamos por las noticias que teniamos y como era de creer atendido el objeto benéfico que la motivaba. Creemos que los pobres de aquel establecimiento no tendrán muchas ventajas con los productos de la funcion. De sus peripecias y detalles va á ocuparse nuestro amigo Sr. Medina en la revista que mañana publicaremos.

La primera corrida para beneficio del Hospital que ayer se efectuó llevó mas concurrencia, lo cual atestigua una vez mas que para espectadores es mejor día el segundo de pascua que todos los demás. Los concurrentes quedaron satisfechos del ganado y de la cuadrilla.

En la seccion correspondiente insertamos hoy un anuncio de subasta voluntaria de los ricos minerales que obtiene de sus posesiones de Mazarron, la Sociedad San Juan y Sta. Ana, el que recomendamos á nuestros lectores.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Tenemos entendido que no tardará muchos dias en efectuarse el casamiento de un ilustrado jóven ingeniero de esta poblacion con una bella señorita tambien de esta localidad.»

D. Manuel Wamba, vecino de la villa de Archona, ha presentado en el Gobierno de provincia á nombre del excelentísimo Sr. Vizconde de Rias, una solicitud pidiendo autorizacion para construir un muro sobre la ribera derecha del rio Segura, que defiende la finca que su principal posee en término de la expresada villa.

Es costumbre ya en todas las poblaciones de alguna importancia el felicitar á la entrada de año; para este fin puede satisfacer el establecimiento tipográfico de LA PAZ en el cual se encontrarán tarjetas de felicitacion de sorpresa, otras de familia doradas y blancas, y las usuales de cartulina, pudiéndose dar todas estas con los nombres impresos elegantemente con tipos modernos que compiten con los litografiados, proporcionando á la vez la economia en los precios.

Está para ponerse á la venta una variadísima coleccion de cromos religiosos procedentes de una de las mejores fábricas suizas, siendo algunos de ellos perfectísimas imitaciones de cuadros al óleo.

«La Ilustracion Española y Americana» es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el expresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halla suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representacion la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á «La Ilustracion Española y Americana» puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripcion al administrador de «La Ilustracion Española y Americana», Carretas, 12, principal, Madrid, ó al agente de esta empresa en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. 10—1

Se ha repartido el prospecto de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Los periódicos de Madrid dicen lo siguiente sobre esta publicacion:

«Ayer tuvimos el gusto de asistir al delicioso almuerzo de caza que ofreció á sus amigos y antiguos compañeros de la prensa el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, uno de los que más galanamente cultivan las letras españolas, y al mismo tiempo de los que más se consagran al estudio del arte venatorio.

El objeto de tan agradable almuerzo era el de solemnizar en familia, si nos es permitida esta palabra, la publicacion de un periódico de caza y pesca, de sport y recreo campeste, que con el oportuno título de «La Ilustracion Venatoria» trata de dar á luz nuestro distinguido amigo señor Gutierrez de la Vega. Era, pues, consiguiente que el expresado almuerzo tuviese un carácter análogo al objeto, y así es que el salon donde tuvo lugar se hallaba convenientemente decorado con armas y trofeos de caza, y todo cuanto á este noble ejercicio se refiere.

Una vez reunidos todos los comensales en una sala preparada al efecto del café de Fornos, se sirvió el almuerzo, cuyo menú presentamos á continuacion:

Ostras.—Ordures.—Salmon: salda Chien-

bord.—Filetes de perdicis á la flamenca.—Civet de lièvre á la cazadora.—Pierna de venado á la polonesa.—Chochos asados á la broche.—Cabeza de jaball trufada.—Tarta del aguila real.—Pastres.

VINOS.—Jerez.—La Tours Blanche.—Chateau Margaux.—Chateau Lafite.—Champagne Krappé.

Después se sirvió café, licores y tabaco.

Excusado es decir que durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad y alegría, siendo los concurrentes á él, el Excelentísimo Sr. Conde de Valmaseda, Excelentísimo Sr. D. Lorenzo Milans del Bosch, el Excmo. Sr. D. Ignacio José Escobar, Excmo. Sr. D. Carlos Sedano, Excmo. Sr. Conde de la Romera, Excelentísimo Sr. Baron de Córtes, Excelentísimo Sr. D. Antonio Rivera, Excelentísimo Sr. Conde de Peracamps, Excelentísimo Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, Sr. D. Enrique Perez Escrich, señor D. Juan P. Camps de Padrós, señor D. Eduardo Mier, y Sr. D. Vicente Cuena.

El Sr. Gutierrez de la Vega, después de expresarse en el oscogido lenguaje que en él es espontáneo, entregó á todos los señores presentes prospectos de «La Ilustracion Venatoria», los cuales, por la belleza de sus grabados, tendrán que llamar extraordinariamente la atencion del público. Brindóse por la prosperidad del nuevo periódico, que de antemano tiene asegurado su porvenir entre todas las personas de buen gusto, terminando aquella agradable reunion á eso de las tres de la tarde.

Por nuestra parte, y al poner fin á esta breve reseña, damos á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa señor Gutierrez de la Vega la más cumplida enhorabuena, pues es seguro que «La Ilustracion Venatoria», bajo su inteligente direccion, será no solamente uno de los primeros periódicos literarios, sino de completa necesidad social, como acontece en Francia y en Inglaterra con publicaciones de esta índole.»

### SECCION OFICIAL.

#### OBISPADO DE CARTAGENA.

Decretada en 1.º de Noviembre último la formacion del censo general de la poblacion que ha de verificarse en la noche del 31 del presente Diciembre á 1.º de Enero de 1878, recomendamos á los curas, coadjutores y demás individuos del clero de esta diócesis cooperen con su palabra y accion en la parte que pueda corresponderles, á fin de que se realice este importante trabajo con la posible perfeccion.

Con tan favorable oportunidad ordenamos á nuestros amados curas, que en todo el mes de Enero próximo, Nos remitan un estado expresivo del número de vecinos y almas que hayan resultado pertenecientes á parroquias y adyutrices, si las tuvieren, con objeto de completar la estadística diocesana para nuestro conocimiento y efectos convenientes. Dado en Murcia á 19 de Diciembre de 1877.—El Obispo.

#### PROVISORATO.

Para la mayor uniformidad y prevenir toda dificultad en orden á los matrimonios que hayan de celebrarse con contrayente obligado al servicio de las armas, pero que ha obtenido la licencia ilimitada para permanecer en el punto que mejor le convenga; he acordado que todos los expedientes de la índole expresada, se tramiten en este tribunal de justicia. Lo que pongo en conocimiento de todos los curas párrocos y tenientes con cura de almas, para que se abstengan de conocer en ellos, puesto que quedan adscritos á la eclesiástica curia.—Dr. A. de la Barrio.

### VARIEDADES.

#### LA CUESTION DEL DIA.

##### LETRILLA.

No se oye más que un rumor, que de una á otra parte cunde, y por doquier se difunde el vago murmurador: inquirese con ardor, para envidiar su caudal, á qué dichoso mortal en este dichoso día le cayó la loteria.

Siguiendo yo la corriente en prueba de españolismo, algo sé sobre eso mismo de novedad sorprendente; pues diré de mucha gente que, sin poner á tal juego, se lo hallare luego á luego con que por su suerte impía le cayó la loteria.

Al que con terco insistir, por costumbre inveterada, sin deber á nadie nada todos le van á pedir; y dá, y se marcha á sufrir donde entra el mismo tormento hasta quedar sin aliento y con la bolsa vacía, le cayó la loteria.

Al que esperó en grata cena á solas con su mujer pasar con quieto placer la noche de Nochebuena, y se le muda la escena al ver de viaje llegar tras los goces del hogar suegra, cuñadas y tía, le cayó la loteria.

Al empleado modesto que con ahorrado doblon, sin hartarse del turron comido del presupuesto, salió á hacer nuevo repuesto á su familia no escasa, y al volver contento á casa recibe la cesantía, le cayó la loteria.

Al casado pobreton que mal con sus hijos tira, cuando hay rico que suspira por fruto de bendicion, y en la crítica ocasion se vé sin una peseta, y su cónyuge le capta tres genelos en un día, (1) le cayó la loteria.

Al que escuchó del casero, por no darle lo que pide, que sin piedad le despidió para el primero de Enero; y oye sonar el pandero, y el bullir de zambra y fiesta mientras á oscuras se acuesta con su prole hambrienta y fria, le cayó la loteria.

Al que por fatalidad, ausento ya de su casa mucho tiempo, allí no para la alegre Navidad, y sabe que su mitad sin mirar su apartamiento quiso hacer un nacimiento en que el mal papel haría, le cayó la loteria.

Al pueblo holgazan y pobre que ansiando el oro y el moro sueña en derrochar el oro sin saber ganar el cobre, y porque todo lo sobre lo poco que tiene da, y esperando en el maná en el trabajo no fia, le cayó la loteria.

Y al que escribió esta letrilla sin presumir de mordaz, porque halle pas'o y solaz su poética venilla; si cuando al fallo se humilla del lector, con faz adusta le dice que no le gusta, y él pensó que gustaría, le cayó la loteria.

R. Sanchez Madrigal.

### ULTIMA HORA.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 26.

Se dice que el comité de los diez y ocho se disolverá.

Bukarest 26.

La abundancia de nieve que ha caído en estos últimos dias y que es un obstáculo para la ordenada marcha de los ejércitos y trasportes del material de guerra ha dado lugar á que se suspendan las operaciones de la campaña continuando estas únicamente en el valle de Maritza.

Viena 26.

Parece que la Puerta ha pasado una circular á las potencias anunciando el destronamiento del príncipe Milano.

Londres 26.

Han empezado á organizarse en toda Inglaterra manifestaciones públicas contra la intervencion de esta potencia en la cuestion turco-rusa.

Centro Telegráfico Universal.

### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

(1) Histórico.

Sin duda no parecería muy terminante y satisfactorio el boceto de programa ofrecido á los carlistas por *La Lealtad Española*, cuando se ha creído en el caso de presentar nuevamente otro, condensado en el siguiente párrafo:

«El partido moderado respeta, acata y obedece la Constitución de 1876, como no, siendo la legalidad vigente. Pero no puede estar conforme en principio con su doctrina. No está conforme con sus aspiraciones la base religiosa, quiere más definido el derecho de la legítima del rey, para que no se dé el caso de que se crea en la legalidad un partido que sostiene el principio de la soberanía nacional, y desea el espíritu político que se desprende del Código fundamental de 1845.»

Es así que el mismo Sr. Cánovas defendió dicho principio, luego nuestro colega echa de la legalidad incluso al partido dominante.

### LOS PERIÓDICOS.

Pregunta *El Diario Español* si los periódicos constitucionales dicen lo que sienten cuando declaran que no conciben un Gobierno más reaccionario ni más duro para con sus adversarios que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas. «Recibirían, añade, con satisfacción un cambio de política que trajera al Poder á un partido de ideas conservadoras más exageradas. Vivirían más á gusto bajo el imperio de una situación moderada pura?»

*El Diario* asegura que si reinara algún día el partido moderado, no solo quedarían los constitucionales relegados en absoluto óvil de toda aspiración al Poder, cuyas puertas se les cerrarían, negándoles el derecho á tomar en la administración del Estado, sino que, considerados como partido ilegal y rebelde, serían tratados con severa justicia y sin contemplaciones de ningún género.

Refiriéndose á este asunto, *La Mañana* escribe un artículo que titula *Nuestro pueblo*, y dice que si cree *El Diario Español* que el partido constitucional está obligado al Gobierno, por lo que aquel periódico llama benevolencia y contemplaciones, y no son más que el respeto y la consideración que imponen la razón y la justicia, engañase lastimamente. Y puede evidenciarse su engaño con las mismas palabras del jefe del Gabinete, á quien incendia el artículo de *El Diario*.

«El *Diario* escribe un artículo acerca de la actitud de los conservadores. He aquí uno de sus párrafos más sententes:

«Los señores de la demagogia en que se convierte el antiguo partido conservador, en cada día mayores. No tienen más dotes que la suposición de esa juventud diligente y vigorosa que es la esperanza del país; temo que está consagrada á servir la generación ya viril y madura que constituye el núcleo y la fuerza de las naciones; los jefes del elemento conservador son, salvo alguna que otra excepción, y sus miembros de muy poca edad. En su mayoría mediocres, las ideas que á este elemento sostienen creyen en el pasado y se empeñan á fundirse con las del pasado tradicionalista, como hemos hecho constar en el examen y juicio de la reciente crisis francesa, y los grupos que le constituyen, por último, se friccionan, separan y dividen hasta un punto tal que aquellos partidos *fulgurantes* de que hemos hablado otras veces, son ya, frente á los conservadores, agrupaciones respetables y poderosas.»

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 24.—Todas las fortalezas turcas situadas en la región

de Choumla han sido surtidas de gran cantidad de viveres y municiones, para que puedan, en caso necesario, sostener muy largos sitios.

SAN PETERSBURGO 24.—Respondiendo el czar á las felicitaciones de una diputación que ha ido á visitarle, le dijo estas palabras:

«Mucho hemos hecho, es verdad, pero mucho nos queda todavía que hacer.»

LONDRES 24.—El periódico *el Times*, en su edición de esta tarde, publica un telegrama anunciando que los rusos se han apoderado de Kamari, última defensa de Sofía.

PESTH 24.—Segun noticias de Constantinopla, el Gobierno turco espera el resultado de las deliberaciones del Parlamento inglés antes de tomar una resolución definitiva.

Si Inglaterra no se decide á tomar resoluciones energéticas, entonces la Puerta acordará continuar la guerra á todo trance ó hacer un tratado de paz directamente con Rusia, renunciando á toda intervención inglesa, ofreciendo á Rusia en la primera cláusula la libre navegación por los estrechos.

Se atribuye principalmente el fracaso de las negociaciones de mediación á la actitud de Alemania, resuelta á conservar la neutralidad mas estricta en la cuestión de Oriente, conforme declara la nota ya conocida, dirigida á la Puerta.

CONSTANTINOPLA 25.—El cuerpo de ejército de Aypudeyoub-baja se dirige á Sofía.

Tropas procedentes de Constantinopla han ido rápidamente á reforzar los puestos de defensa y los desfiladeros de los Balcanes.

BUCHAREST 25.—Una parte de las tropas rusas de Plewna va á reforzar al ejército que opera contra el cuadrilátero, sobre todo Roustchuk.

Nuevas tropas rusas han pasado el puente de Ibrailla, sobre el Danubio, para operar contra el general Zimmermann en la Silesia.

Numerosas fuerzas rusas se dirigen á la garganta de Trajano para rodear la posición de los turcos en Chipka.

CONSTANTINOPLA 25.—Saleiman-ba ha establecido su cuartel general en Fatschazschuk, al sur de las montañas de los Balcanes.

El momento va creciendo en esta ciudad. Han sido desterradas algunas personas.

BELGRADO 25.—Los sérvios construyen trincheras alrededor de Nisch y los pueblos bulgaros.

ALEXANDRIA 25.—Se han embarcado hoy 3,000 egipcios para reforzar al ejército turco.

BELGRADO 25.—Las tropas sérvias se han apoderado ayer de Palauko.

CONSTANTINOPLA 25.—Un despacho oficial otomano pretende que los sérvios han sido rechazados por los turcos del lado de Yauor y perseguidos mas allá de la frontera.

WASHINGTON 25.—Las tropas mejicanas y americanas unidas, persiguen á los merodeadores en territorio mejicano.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Un asunto importantísimo ha sido el objeto de la conferencia agrícola del do-

minge, cual es el de los abonos que pueden suplir el déficit ó la falta que deja en el cultivo el estiércol de cuadra. El Sr. Botija empezó explicando con toda claridad los elementos componentes de las plantas, y con este estudio por base demostró que el nitrógeno, el fósforo y la potasa son los tres elementos de fertilidad que debe buscar siempre el agricultor, porque son los que mas comunmente faltan al suelo. Combatió la opinión de que el carbono desempeñara un papel mas importante que el nitrógeno, segun se desprendia de lo dicho por uno de los profesores que le habian precedido en aquel sitio.

Dijo que ya no existia esa division que se habia supuesto por dicho profesor, de nitrogenistas ó azoístas y no nitrogenistas, sino que todos los agrónomos están convencidos de que lo mismo es necesario el nitrógeno que los demás elementos reconocidos como indispensables para la vegetación, así como es indudable la necesidad de dar á las tierras labrantías abonos nitrogenados, digan lo que quieran los que sostienen que pueden tomar las plantas todo el nitrógeno que necesitan de la atmósfera y del suelo, y añade: «Contra la opinión de algun sabio está la práctica de todos los agricultores.»

Tratando de la absorción de la materia orgánica por las plantas, afirmó que los autores mas respetables no la niegan, tenga ó no este hecho mas ó menos importancia para el cultivo. Contestando á una alusión que le habia hecho el profesor á que antes nos referimos, citó numerosos datos de los mas respetables agrónomos españoles y extranjeros en favor de la opinión de que las tierras removidas frecuentemente en su superficie conservan mas humedad que las compactas ó que no se labran.

Expuso sus ideas sobre el modo de obtener los labradores el complemento necesario al abono que comunmente usan; censuró el general descuido que en su aprovechamiento se observa, indicando el modo de aumentarle con abonos minerales como fosforita, ceniza, etc., mezclados con ellos. A propósito del empleo de los huesos, indicó un procedimiento poco conocido hasta hoy para pulverizarlos fácilmente, conservando la materia nitrogenada.

Dijo que los agricultores tienen medios de ensayar los abonos que el comercio les ofrece, aplicándolos primero á sustieras en pequeña escala, y observando si el producto corresponde á su coste.

Señaló los grandes elementos de fertilidad que hoy buscan en los mares, creyendo que están llamados á desempeñar un gran papel en la agricultura y terminaba diciendo: «Buscad todas las materias primeras que contengan los elementos nutritivos de las plantas, transformados de modo que sean asimilables, y ofrecedlos al comercio en el estado mas concentrado posible para reducir sus precios de transporte: tales son los problemas que debe resolver la industria de las materias fertilizantes.»

El discurso que ligeramente hemos extractado demostrará á nuestros lectores la importancia del punto que desarrolló el Sr. Botija, y lo conveniente que seria su ensayo por los agricultores, tanto en grande como en pequeña escala.

Ayer llegó á Madrid el correo de la isla de Cuba con noticias de la guerra, que alcanzan al 5 del actual.

Segun nos dicen continúan las presentaciones en todos los puntos donde aun existen partidas insurrectas, é irán en aumento en adelante, ahora que ya han principiado las operaciones del presente invierno. Los principales cabecillas como Máximo Gomez, Vicente Garcia y algun otro, que tanto han dado que hacer en los departamentos Central y Oriental, no solo no cuentan con fuerzas suficientes á hacer frente á una insignificante de nuestras columnas, sino que han perdido por completo su influencia moral sobre las hordas de bandidos que capitanean, en las que ellos mismos no tienen la menor confianza, en vista de las frecuentes defecciones que diariamente experimentan. Máximo Gomez,

el de mas importancia de entre ellos, se sabe que ha solicitado un salvo-conduto para su familia, con objeto de embarcar la para Santo Domingo, de donde es natural.

Nuestras fuerzas tienen que buscar al enemigo en sus mas recónditas guaridas, aniquilarlo poco á poco, hasta que el hambre, la desnudez y la falta de municiones determinen la presentación de los mas empedernidos, ó sucumban de una vez y para siempre.

La reconstrucción de los departamentos mas azotados por la guerra es una de las medidas mas sabiamente adoptadas y que mas ha de influir en la pacificación, y cuyos resultados se están ya tocando. La devolución de bienes ha sido el golpe de gracia dado á los labradores de Nueva-York, siendo ya muchos los que han regresado á esta isla.

El estado de las Villas es excelente. Las líneas telegráficas de Bayamo á Cuba, que no funcionaban muy bien, han quedado perfectamente arregladas, comunicando ambos puntos.

Desde el 27 de Noviembre han fijado su residencia en la Habana, en el palacio del gobierno, el capitán general Sr. Jovellar y su familia.

Dice un telegrama fechado el 23 de Noviembre en Sañeti-Spiritus que la columna volante de Santo Domingo y Camajuaní, al mando del teniente Barreto, batió el 22 en Sabana de Pedro Barba, y montes de Sabanillas, una partida como de 50 hombres, que se cree sea la de Carrillo, dejando en poder de aquella un muerto, visto, heridos segun rastro, muchos sombreros y municiones.

Otro parte de Puerto Príncipe de la misma fecha, dice lo siguiente:

«En Contramaestre se han presentado á indulto á las fuerzas de esta zona Central seis personas, en Guaimaro un hombre, en la Zanja y Prado Ameno otro, y seis de familia. El teniente coronel de Alfonso XII, en operaciones por las márgenes del Sevilla, se encontró con una partida enemiga de 80 hombres que se supone sea la del titulado regimiento Bella Vista, el cual se dispersó y fue tenazmente perseguido, recogiendo al paso ocho personas, cinco bestias, destruyendo algunas estancias; sin novedad por nuestra parte.»

Segun telegrama fechado el 25 en Ciego de Avila, fuerzas del Júcar atacaron una ranchería. Mas tarde el campamento de Trilladeras fue frotado por diez ó doce insurrectos, resultando herido un centinela. El 24 se presentó una negra en el Jibaro. Fuerzas de Guacabuya han hecho prisionero á D. Luis Hernandez, sargento de la parrida de Lino Leon, ocupándole una cartera. El 25 se presentaron en Pozos D. Juan Augusto Gonzalez y D. Ramon Gonzalez, procedentes del campo enemigo.

En el vapor *Gloria* llegó á Santiago de Cuba el brigadier D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano á encargarse del mando de la cuarta brigada de aquella comandancia general que la constituye el territorio del Cobre y Sierra Maestra, y para cuyo cargo ha sido nombrado por el general en jefe.

El *Leon Español* del 24 de Noviembre publica el siguiente documento oficial: «Comandancia general de la Trocha.—Las numerosas partidas armadas con sus jefes en el departamento de Oriente y algunas de importancia en Occidente, han abandonado la insurrección, presentándose para acogerse al generoso indulto ofrecido y respetado por nuestro magnánimo general en jefe D. Arsenio Martínez Campos.»

El batallón de cazadores de Mérida, de guarnición en Valencia, ha sido agraciado con el segundo premio de la lotería de Navidad.

El billete lo tomó un soldado, á quien se le hizo este encargo, dejándole en plena libertad de comprarlo en la admisión de loterías que le pareciese mejor.

Se ha dispuesto que cuando sean revistadas las tropas en gran para la conmemoración de celebrarse el santo ó natalicio de S. M. el rey, al desfilar aquellas

en columna de honor por delante de la persona á quien esto se tribute, los comandantes de las secciones ó unidades tácticas en que tenga lugar el desfile, don con voz clara y breve el grito de ¡viva el rey! que será repetido en igual forma por sus subordinados.

Mañana, segun nuestras noticias, es el día señalado para meter en la capilla á los reos Aguilár y Moló, autores del asesinato cometido en la persona del conde de Chamberí.

Ha fallecido en Madrid el general Burriel.

Segun un colega, dicho señor ha muerto pobre, sin que se hayan hecho á su cadáver los honores militares que le correspondían.

El general Burriel fué defensor entusiasta de la integridad nacional; su nombre pasará á la posteridad por haber realizado el castigo inmediato de los piratas del *Virginius*, en medio de los peligros y despreciando las amenazas que aquel acto de justicia produjo.

Algunas señoras del Ecuador han protestado contra la política de su Gobierno, desfavorable al partido ultramontano.

Después de la declaración de que «la hora de combate ha sonado», aquellas ardorosas ciudadanas se extienden en consideraciones y establecen así su importante papel en la vida pública:

«La mujer, que no empuja el cetro de los reyes, domina sin embargo los imperios; la mujer, que no se ciñe la banda de los magistrados, gobierna las repúblicas; la mujer, que no se sienta en el banco de los jueces; administra la justicia; la mujer, que no maneja la espada del guerrero; decide las victorias; la mujer, que no sube al santuario, prepara á los ministros del Señor; y es porque la mujer forma el corazón del hombre y acamina su porvenir.»

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna. Por la tarde quedó el consolidado interior á 12 90 á fin del mes corriente, y 13 al próximo.

El auditor de esta capitania general, Sr. La Casa, ha tenido una conferencia sobre asuntos importantes del servicio, con el señor ministro de la Guerra.

El capitán general del distrito ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Segun nos partes recibidos, ayer llegó en Lugo, Logroño, Orense, Oviedo, Pamplona, Pontevedra y Vitoria.

La comisión de factos del excelente ayuntamiento ha acordado que los juegos locales tengan lugar en el Senado, en vez de verificarse en el teatro Real, como se puso en un principio.

El ayuntamiento de Madrid se ha dirigido á las autoridades y corporaciones que piensan contribuir á los festejos de esta capital, á fin de reunir todos los datos y publicar el programa completo de todos.

Dice *El Diario Español*: «Hoy el juez municipal del distrito de la Universidad y el capitán general de Castilla la Nueva ha surgido un conflicto del cual tiene ya conocimiento la Audiencia del territorio. La gravedad que merece enfrentar el asunto no nos permite dar más detalles por hoy.»

Un labrador inglés ha sido sentenciado á pagar 13 chelines y 6 peniques, ó á pasar siete días de prisión mayor por haberse negado á enviar un hijo suyo á la escuela y no haber enviado á una hija de nueve años más que cuarenta y cinco veces, en lugar de las ciento cinco que tenía obligación. La institución primaria es una de las cosas mas cuidadosamente vigiladas y atendidas en aquel país, y los tribunales juz-

—Oh Miriam, Miriam! acabas de trazar una pintura demasiado sublime para que sea cierta en un hombre. No has eclipsado tu hecho, porque yo hablo de virtud humana; y para obrar como has descrito, se requeriría, á ser posible, la de un Dios del cielo.

Estrechó Miriam contra su pecho la mano que tenía de Fabela, y fijando en los asombrados ojos de ésta una mirada de inspiración divina, repuso dulce y solemnemente:

—JESUCRISTO, PUES, QUE HIZO TODO ESTO POR EL HOMBRE, ERA VERDADERAMENTE DIOS.

Cubrióse Fabela la cara con las manos, y estuvo por largo rato en silencio.

Miriam, en tanto, oraba con fervor desde el fondo de su corazón tranquilo.

—Te doy las gracias con toda mi alma, Miriam, dijo Fabela; has cumplido la promesa de servirme de guía. Estaba temblando desde hace algun tiempo que fueses cristiana; mas no me parecía posible. Dime ahora: esas poderosas, pero dulces palabras, que acabas de pronunciar, y han caído en mi corazón tan profunda, tan silenciosa, tan irrevocablemente como cae en los abismos del mar una pieza de oro arrojada contra la tranquila superficie del Océano; esas palabras, repito, constituyen una sola parte del sistema cristiano, ó son su principio esencial, su fundamento?

—Por medio de una sencilla alegoría, querida señora, tu poderosa inteligencia ha alcanzado y apoderádose de la clave de todas nuestras creencias; el alambique de tu cultivado espíritu ha condensado y reducido á un solo pensamiento las más vitales y preeminentes doctrinas

del Cristianismo. Las has destilado en su misma esencia. El hombre, hechura y esclavo de Dios, se reveló contra su dueño. Condenóle y persiguióle la irresistible justicia; y su mismo Señor tomó la forma de un siervo, y se hizo igual al hombre. Sufrió en esta forma azotes, golpes, insultos y hasta una muerte vergonzosa, razón por qué se le conoce con el nombre de el Crucificado. Rescató por este medio al hombre, y le hizo partícipe de sus propias riquezas y su reino. Viene todo esto comprendido en las palabras que te he dicho; mas tú has sacado de ellas la verdadera consecuencia. Solo Dios pudo efectivamente ejecutar una acción tan divina y ofrecer un expiación tan sublime.

Fabela se entregó otra vez en silencio á sus pensamientos, y al fin preguntó tímidamente:

—¿Y fué esto á lo que aludiste en Campania cuando me dijiste que solo Dios era una víctima digna de Dios?

—Sí; mas yo aludía principalmente á la continuación de este sacrificio, que por una distribución admirable de un amor todo poderoso, se ha perpetuado hasta nuestros días. Pero no debo hablarte aun de esto.

Fabela entonces concluyó diciendo:

—Veo á cada momento cuán estrecha relación y enlace guarda todo lo que me has dicho; un principio brota de otro, del mismo modo que los miembros de una planta. Creía hasta hace poco que eran solo flores hermosas de una elegante teoría; mas tú me has manifestado con tu conducta, cuán fácil es que se conviertan en dulces y sazonados frutos. En la doctrina que acabas de explanarme, pareceme que he hallado el noble tronco de que parten todas las demás ramas, y aun este

mismo fruto que ha redundado tan en mi provecho. Porque ¿quién se habia de negar á hacer por otro lo que es mucho menos de lo que hizo por él Dios mismo? Mas ha de haber aquí, Miriam, una oculta y nunca vista raíz de que brote todo, tan oscura quizás, que no quepa contemplarla; tan profunda, que no haya de haber quien la alcance; tan compleja, que se resista al análisis del hombre; tan sencilla, sin embargo, que pueda comprenderla el que confie. Si no temiese hablar en mi presente estado de ignorancia, te diría que es bastante vasta para ocupar la naturaleza entera, bastante rica para llenar la creación con todo lo que es bueno y perfecto, bastante fuerte para dar tal crecimiento á vuestro noble árbol, que llegue á perderse su copa más allá de las estrellas, y se extiendan sus ramas á las extremidades de la tierra. Sí, sí; comprendo tu idea acerca de ese Dios que me hiciste temer cuando me hablaste de Él como filósofo, y me enseñaste á conocer como un juez escrutador que está siempre presente en todas partes; Dios que, á pesar de todo, estoy segura de que me harás amarle, después que, como cristiana, me le has presentado siendo la raíz y el origen de una ternura y una misericordia infinita. Sin algun misterio profundo de su naturaleza, desconocido aun para mí, no puedo comprender completamente esa maravillosa doctrina del rescate del hombre.

—Fabela, respondió Miriam, maestros más entendidos que yo, tomarán de buen grado el cargo de instruir á una persona de tanta penetración y tantos conocimientos. Tendrás, empero, confianza en mí si pruebo de darte alguna explicación sobre este asunto?

sean con severidad todo caso que se presente parecido a este.

Se ha repartido el núm. 24 del año XI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

«Mujeres célebres de todos los tiempos y países: María Estuardo, por... Revista de modas, por doña Elisa S.—El libro de una madre, por Mme. Pauline L... (traducción), por D. G. C.—Elementos de Física (continuación), por don G. Vicuña.—La costurera (continuación), por D. Cesáreo Hernando de Pedraza.—El tutor del Rey, por G. Cerrajería. Miscelánea.—Cuadrado de palabras.—Charada.—Advertencias.—Laborios.—Modas.—Prospecto para 1878.

*Edición de labores.*—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.  
*Edición de modas.*—Figurín iluminado de sombreros.—Descripción de éste, por doña Ensa S.  
*Edición de álbums.*—Corresponde a este número el álbum número 20 de este trimestre.

Esta publicación es cada día mas útil á las señoras y señoritas, y como ninguna otra ofrece ventajas á sus suscriptoras por la facilidad con que les proporciona cuanto necesitan para sus labores. Recomendamos á nuestras lectoras se fijen bien en las condiciones que pueden ver en el prospecto que reparte para el próximo año.

En Málaga se trata de organizar un congreso médico andaluz.

Nuestro apreciable colega *El Anunciador* de Pontevedra, contra quien se sigue causa por la ruidosa cuestión de consumos de aquella capital, ha presentado un recurso solicitando la declinatoria de jurisdicción y que conozca del procedimiento el tribunal de imprenta.

Dicen de Valencia que de las 300 muestras de aceite que de orden de la autoridad local se han recogido estos días en los establecimientos de aquella ciudad, han resultado en mal estado unas 40, habiéndose acordado sellar las vasijas que contenían el aceite correspondiente á estas. Asimismo se han declarado perjudiciales á la salud los aceites rancios, florecidos ó corrompidos, cuya venta se prohíbe; en cuanto á los de sésamo y de algodón, declaróse que solo está autorizada su introducción para los usos industriales.

A creer lo que dice un periódico de Málaga, se han vendido billetes en aquella ciudad por valor de 40.000 duros.

El señor duque de Montpensier ha solemnizado las Pascuas mandando distribuir 4.000 duros para los pobres, y haciendo otros donativos considerables entre personas necesitadas.

Los frios que se dejan sentir en la mayor parte de las provincias de España son bastante intensos y con especialidad en Valencia y Andalucía.

En breve se abrirán al público de Málaga algunas Bibliotecas, creadas por suscripción entre varios amigos del saber.

Anoche regresó á Madrid el Sr. D. Nicolás María Rivero.

El día 10 del actual se cotizaba el oro en la Habana á 123 1/2 premio.

A juzgar por los preparativos que se hacen en el real palacio de San Telmo, el baile de hoy debe ser brillantísimo y formar época en los anales de esa clase de fiestas. Todo el edificio presentará un aspecto bellissimo, pues á sus cantos de siempre se han añadido otros muchos que han de causar general admiración.

Los periódicos de Málaga dan la noticia de que ha ocurrido un incidente desagradable entre un cónsul de una importante potencia ultramarina y un comerciante de aquella localidad.

El gobernador de Córdoba ha comunicado á los alcaldes de la provincia apremiantes órdenes para que detengan y castiguen á cuantas personas sean sorprendidas destruyendo ó intentando destruir las porcelanas de los aisladores de las líneas telegráficas ó los alambres y postes de los mismos.

La diputación de Córdoba pensionará dos ó mas industriales y cierto número de obreros para que pasen á París á estudiar los adelantos de la industria en el próximo certamen.

La sociedad espiritista española ha suspendido sus sesiones hasta el mes de Enero.

Dos jornaleros cometieron la imprudencia de encender fuego en una cueva que sirve de depósito de dinamita á una mina de la jurisdicción de Galdamés, y haciendo explosión la dinamita, mató á uno de aquellos ó hirió á otro.

Antes de que el Sr. Cánovas del Castillo salga para Sevilla, se celebrará un Consejo de ministros, en el cual se tratará de asuntos políticos relacionados con la próxima legislatura.

Anoche fué llevado al hospital general en grave estado un albañil que tuvo desgracia de caerse de un andamio de la Biblioteca Nacional en construcción, sita en el paseo de Recoletos.

Creo nuestro colega *La Epoca* que el convenio arancelario entre España y Francia empezará á regir el 1.º de Marzo próximo.

El mismo colega dice que las juntas de comercio de Francia y los círculos mercantiles de España están altamente

satisfechos del éxito de las negociaciones y de la actitud de la prensa.

Anteayer se recibieron en el ministerio de Estado las dispensas de Su Santidad para que pueda contraer matrimonio S. M. el rey con su prima la infanta Mercedes.

El fuerte temporal que ha descargado en el Cantábrico ha producido la pérdida de 20 embarcaciones mayores y menores, pereciendo 14 hombres. En la playa de Mundaca han aparecido seis cadáveres.

Es probable que en los festejos reales tengan lugar un gran concierto en el teatro del Príncipe Alfonso, por la sociedad que dirige el Sr. Monasterio, en el que se tocará una brillante sinfonía, escrita *ad hoc* por el reputado maestro señor Marqués.

El próximo día 10 de Enero quedará ultimado, según nuestras noticias, el hipódromo que se está construyendo en los altos de la Fuente Castellana.

Su Santidad acaba de escribir una carta autógrafa á la reina de Inglaterra, dándole las gracias por haber dado libertad para el restablecimiento de la gerarquía católica en Escocia. Los obispos de este país llevaban el título de un obispo *in partibus infidelium*, siendo su posición, bajo este aspecto, parecida á la de los obispos misioneros de China ó de Tonkin.

Desde ahora llevarán su título local.

La dirección general de Rentas estancadas, en orden circular fecha 1.º del corriente, ha dispuesto que desde el 1.º de Enero próximo se pongan á la venta nuevas emisiones de cada una de las once clases de papel sellado y de oficio, pagarés de ventas de bienes nacionales y censos, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco y de recibos y cuentas; quedando fuera de circulación en 31 del actual los efectos que de iguales clases se usan en la actualidad.

La administración del Correo central ha publicado en la *Gaceta* del 22 el siguiente aviso, dando cuenta de las alteraciones introducidas en el servicio:

La compañía del ferro-carril del Norte varía desde el día 26 del actual la salida del tren express, que se afectará á las 4 1/2 de la tarde, y llevará la correspondencia y periódicos de las provincias de Santander, Palencia, Leon, Oviedo, Lugo y la Coruña, además de la que en la actualidad se remite por la expresada línea del Norte. En su consecuencia, desde el indicado día la correspondencia y periódicos para las provincias citadas se admitirán en esta administración hasta las 3 30 tarde. Los certificados hasta las 2 30. Los periódicos para el extranjero hasta las tres, y el bozon de avance se cerrará á las 3 1/2. La correspondencia y periódicos que se depositen despues de estas horas para las seis provincias citadas quedará detenida hasta el día siguiente.

Se advierte al público que el día 25 saldrá ya con el tren express la correspondencia de las indicadas provincias de Santander, Palencia, Leon, Oviedo, Lugo y Coruña; pero la salida de esta central se verificará á las tres y media.

En la mañana del domingo fondó sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor correo de Cnba *Alfonso XII*, conduciendo 468 pasajeros.

El estanque del Retiro, que comenzó ayer á helarse, hoy ha aparecido helado ya completamente.

El arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, ha dirigido una circular al clero de la diócesis encareciendo la necesidad de la enseñanza del Catecismo, la predicación familiar todos los domingos y días festivos y el decoro y reverencia del culto. También ordena á los párrocos que no se ausenten de sus feligresías sin su consentimiento ó el de su provisor, ó al menos de los arciprestes.

La junta directiva del Casino de Madrid ha acordado, por indicación del presidente, entregar una fuerte suma al gobernador de la provincia para los establecimientos de beneficencia, los días de las fiestas reales. También acordó la creación de unos bonos, que repartirán los socios del casino á los pobres de sus respectivos distritos. Dicho centro de recreo iluminará, como de costumbre, los balcones del edificio.

No se ha confirmado la noticia que circuló ayer por Madrid de haber correspondido el premio de dos millones de pesetas al regimiento infantería de Mallorca.

Se habla de que se va á prohibir el ejercicio de la abogacía á los magistrados suplentes de la audiencia de Manila, asimilando así poco á poco la ley orgánica de la magistratura de aquel Archipiélago.

Nada mas justo, pues repugna que una persona pueda ser al mismo tiempo juez ó magistrado, auxiliar de su mismo cargo como abogado ó defensor de un particular.

### REVISTA DE MERCADOS.

Alguna animación, aunque poca, se ha notado en estos últimos días en los mercados, debido sin duda, mas que á otra cosa, á la terminación del año. Y hay que advertir que esta animación tampoco es general, como podrán observar más adelante nuestros lectores en la

comparación de precios de esta *Revista*, y á la última que publicamos. El temporal es bueno tambien por algunos sitios, y la siembra se ha hecho con toda felicidad, así como de la recolección de aceituna recibimos todos los días noticias satisfactorias. Quejense, sin embargo, en muchos puntos de las grandes heladas y nieblas frias; que por más que á los terrenos bien preparados no perjudican, no dejan de causar daño á otros así como á varios cereales y otros artículos.

El vino nuevo no deja nada que desear, y habiéndose concluido en algunos puntos el añejo, que es preferido, se hacen exportaciones de consideración para el extranjero, especialmente para Francia.

A continuación marcamos los precios de varios artículos, y por ellos podrán nuestros lectores juzgar de lo que dejamos dicho:

VALLADOLID.—Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 19 á 20 id.; centeno á 24 id.; avena de 15 á 16 id.; algarrobas de 20 á 21 id. id.; guisantes á 24 idem id.; echaduras á 15 id. id.

MEDINA DEL CAMPO.—En el último mercado gran animación, y como siempre, ha sido de los mas grandes del año. Nada quedó por vender y los precios fueron: Triga á 42 rs. las 94 libras; centeno á 25 1/2 rs. fanega; cebada á 18; algarrobas á 17; garbanzos superiores á 14; id. regulares á 10; id. comunes á 8; vino á 12 rs. cántaro; vinagre á 13.

VILLAFRANCA DEL VIERZO.—Este mercado animado, pero con pocas entradas de granos y muy caros, según se verá á continuación: Trigo bueno sin peso de 60 á 64 rs. fanega; barbeta de 48 á 52; centeno de 38 á 40; cebada de 22 á 24; garbanzos de 120 á 160; alubias de 80 á 100; cordos en canal de 44 á 45 reales arroba; id. en vivo á 30; jamones á medio salar y frescos de 50 á 54; huevos de 20 á 22 cuartos docena; manteca de vaca en tripa de 3 á 32; carne de vaca, buey y carnero á 14. De este punto nos dicen que caen grandes heladas y nieblas muy frias.

BOLTAÑA.—Trigo fanega de 22 1/2 litro, 6 25 pesetas; ordo á 3; aceite arroba de 13 28 litros, 12 50 pesetas; aguardiente de 17 grados, arroba de 12 96 litros 8 50 pesetas; vino, cántaro de 9 98 litros, 1 50 pesetas.

SALAMANCA.—Trigo de primera á 10 pesetas fanega; de segunda á 9 50; de tercera á 9; rubion á 8 50; cebada á 4 75; centeno á 4 50; guisantes á 7; algarrobas á 4 50; garbanzos á 54 céntimos kilogramo; judías á 54; carne de vaca á 18; tocino á 1 38; manteca á 1 38; arroz á 76; patatas á 18; castañas á 7 50 fanega; aceite á 1 27 litro; vino á 28; aguardiente á 93.

RIOSECO.—Las entradas de trigo en este mercado han sido sobre unas 1.100 fanegas, y su precio de 41 á 42 rs. las 94 libras; de cebada 100, de 16 á 17 reales fanega. El mercado animado. Por partidas se han vendido 10.200 fanegas á 1 1/2 rs. las 94 libras.

PALAZUELO DE VEDIA.—Los precios que tienen los granos y demás artículos en esta localidad, son los siguientes: Trigo de 42 á 43 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 15 á 17; garbanzos de 90 á 96; alubias de 81 á 90; guisantes de 30 á 32; cordos cebados de 60 á 61 rs. arroba la canal.

El temporal de heladas frecuentes y con un frío glacial. El campo le consideraran en buen estado para sufrir la temperatura.

GUADALAJARA.—Las siembras se encuentran en muy buen estado. Tiempo bonancible. Trigo á 20 rs. hectólitro; cebada á 8 81; aguardiente á 8 70; aceite de cántaro á 7 70; vino á 3; guardiente á 6 71.

SORIA.—El estado de los campos es satisfactorio. Tiempo frío y húmedo. Continúa el arreglo de cañales y líneas, y la preparación de la tierra para la siembra de primavera.

BURGOS.—El estado de los campos es satisfactorio por favorecerle el tiempo lluvioso y la temperatura suave. Es extraordinaria la extracción de vinos por comerciantes franceses en los partidos de Aranda de Duero y Roa; siendo solicitados con preferencia los de mucho color, sin preocuparse de las demás cualidades así que prefieren los vinos ajenos que en el país se tienen en poca estima, por los que les obtienen á más bajo precio. El de los vinos de la actual cosecha, es por término medio, de tres pesetas el decálitro en las citadas comarcas y de dos el añejo. Trigo blanco hectólitro á 18; id. alga, 18 90; cebada 9 50; centeno á 11 70; avena, 6 30; yerros á 13 50; titos á 23 40; alubias á 36 00.

HORMILLEJA.—Ha llovido, aunque algo tarde, alcanzándose una temperatura buena, y la siembra se ha hecho perfectamente. El precio del trigo es de 40 á 45 rs. fanega, cebada á 20 rs. El vino nuevo ha conseguido una gran salida para Francia, que despues de llevarse todo cuanto han encontrado añejo, han recurrido á lo nuevo. La cosecha de este café es muy abundante en toda la Rioja alta.

LOGROÑO.—Cosecha de aceituna buena. Tiempo lluvioso. Trigo á 20 93 reales hectólitro; cebada á 9 91; centeno á 13 51; avena á 1 20; maíz á 11 26; aceite á 12 60 decálitro.

ZARAGOZA.—Trigo monto catalán de 40 á 42 pesetas cahiz; hembrilla de 38 á 40; comun de 36 á 37; de huerta del Jalon de 36 á 37; de Zaragoza de 35 á 36; centeno á 23; morcacho de 27 á 28; cebada de huerta marzal de 20 á 21 pesetas cahiz; comun de 17 á 18; monte de 17 á 18; avena de 14 á 15; maíz hembrilla de 21 pesetas cahiz; comun de 20; habas

de 22; harinas de primera de 35 á 38 pesetas por sacos de 100 kilos; segunda de 34 á 36; tercera sin remolido de 25 á 29; tercera con remolido de 19 á 25.—Salvador: Cabezucla de 9 á 9 1/2 pesetas cahiz; menduillo de 6 1/4 á 6 1/2; salvado de 5 á 5 1/4; fátara de 5 1/4 á 5 1/2.

TERUEL.—La cosecha de aceite se presenta mediana. Los ganados en buen estado. Precios de los mercados, sin alteración.

BARCELONA.—La semana que acaba de trascurrir ha sido completamente nula para los negocios, tan infecunda y tan estéril para los mismos que bien puede figurar como una de las menos provechosas y mas improductivas. Los sucesos comerciales, pues, de la semana que acaba de trascurrir están reducidos á los siguientes apuntes.—Aceites: Continúa el mercado tan paralizado como en la semana anterior, con tendencia á bajar mas los precios por las noticias de calma y flojedad que se reciben de los puntos de producción. Se han colocado algunas partidas á los tipos de Urgel y Tortosa de 23 1/2 á 24 duros; Andalucía de 22 1/2 á 23 por carga de 115 kilos sin consumos; botijas de media arroba para Ultramar de 26 á 27 rs.; cajas de quintal de 12 á 12 1/2 duros.—Aguardientes: el mercado de los espíritus sigue su curso de subida por la escasez de existencias y por la demanda activa en el mercado. Espiritu de vino de 35 grados de 80 á 90 duros pipa jerezana, franco á bordo; Holanda de 19 1/2 grados de 45 á 46; refinado de 25 grados de 56 á 57; anisado de 17 1/2 grados de 46 á 47; de 19 1/2 grados de 54 á 55; de 25 grados de 72 á 74.—Arroz: sigue el mercado sin variación en los precios, los cuales repetimos: Valencia de primera de 21 1/2 á 26 pesetas qq.; de segunda de 19 1/2 á 20.—Azúcares: Ninguna particularidad en este dulce, cuyo mercado sigue muy quieto y paralizado. De la Península acaban de recibirse 1.700 sacos en 3 partidas para diversos almacenes. Azúcar de Ultramar en depósito: núm. 12 á 13, de 13 1/2 á 13 3/4 lib. qq.; de 14 á 15, de 14 á 14 1/4; de 16 á 17, de 14 3/4 á 15 1/4, de 18 á 20 de 15 3/4 á 16; blancos de segunda de 16 1/4 á 16 1/2; de primera de 16 3/4 á 17; azúcar peninsular de 50 á 54 pesetas el quintal de 41 6 kilos, según clase.—Bacalao: precios corrientes: Noruega de primera de 28 á 30 pesetas los 40 kilos; de segunda de 26 á 28; Escocia de 34 á 36.—Cacaos: Guayaquil de 8 1/4 á 8 1/2 sueldos la libra de 400 gramos; clase mas inferior de 7 1/4 á 8 sueldos; en Caracas se hacen muy pocas operaciones.—Algodones: Si bien ha empezado á llegar algun cargamento de algodón de los Estados Unidos de la nueva cosecha, como las existencias son muy pocas, los precios continúan sostenidos y con mucha firmeza á los tipos que á continuación insertamos: Nueva Orleans y Móbilá de 18 1/2 á 19.

REUS.—Aguardiente de vino, espíritu de 35 grados, á 80 duros la jerezana, refinado de 24 2/4, de 12 1/4 á 12 3/4 la carga; Holanda, de 19 2/4 á 9; aguardiente de orujo espíritu 35 grados, á 65 la jerezana; refinado, de 24 2/4, de 8 2/4 á 8 3/4; Holanda, de 19 2/4, de 6 1/4 á 6 2/4; aguardiente anisado doble anís de 19 á 20 grados, de 12 á 12 2/4 la carga; sencillito de 17 á 18, de 9 á 9 1/4.—Vinos: tinto dulce superior de 6 á 6 2/4; medio de 5 á 5 1/2; seco superior de 5 á 5 1/4; mediano de 4 2/4 á 4 3/4; flojo de 3 á 3 2/4; blanco de 3 á 3 2/4; Mistelas, tinto fuerte clase superior, de 8 á 8 2/4; blanco de 6 á 6 1/4; floja de 5 á 5 1/4.

LERIDA.—Terminada la recolección de la aceituna de la que se extrae muy buen aceite. El tiempo bueno, si bien algo seco. Trigo á 25 90 hectólitro; cebada á 24 54; judías á 32 80; habones á 13 63; aceite á 12 50 decálitro; aguardiente á 6 70.

GERONA.—Trigo á 24 25 rs. el hectólitro; mezcladizo á 21; cebada á 13 75; maíz á 17 50; judías á 32 25; habas á 17 50; mijo á 18 75; rayol á 11 50; avena á 18 75; arbejas á 17 50; centeno á 18 50.

TARRAGONA.—Aguardientes, espíritu de 35 grados, de 85 á 88 duros la jerezana, de 68 cortés; orujo de 35 grados, á 66; refinados, de 24 1/2 grados, á 25 carga; orujo á 17; Holanda, de 19 1/2 grados, á 18 1/2; de orujo, á 13; anisado de 30 grados, á 90 duros pipa catalana, á 64 á bordo; de 19 1/2 grados, á 57; de 17 1/2 grados, á 46.—Vinos: sus precios encañados, son los que marcamos á continuación: Priorato dulce, de 5 á 5 1/2 duros carga; seco, de 4 1/2 á 5; bajos Priorato, de 4 á 4 1/2; del campo, de 3 á 3 1/2; blanco, de 12 á 13 pesetas; Aragón, de 4 á 4 1/2 duros; mistelas negras, de 5 á 6; blancas, de 4 1/2 á 5 1/2.—Aceite de oliva, fino de nuestro campo, de 20 á 20 1/2 cuartan; de arriería, de 18 á 18 1/2; algarrobas, de 17 á 18 quintal; carbon vegetal á 17; mineral, á 6 1/2 7 y 7 1/2; cok, á 10 50; Guano del Perú, á 52.—Bacalao de Noruega, de primera clase, á 33 pesetas; de segunda, á 31; congrio de 16 á 17 duros; sardina de Andalucía de 12 á 15 pesetas millar; Vivero escamosas, de 11 á 13 id. sin id. de 8 á 11; de carino, Coruña, de 11 á 12; id. sin id. de 8 á 9; clase Geito, á 11; atun de retorno de 32 á 34 duros tronco; de venida, de 60 á 65; Zorra, de 75 á 80.—Petróleo de 185 á 195 reales barril de 100 kilos; baya de sauco, á 200; almendra esperanza en grano, de 37 á 38; mollar en cáscara, de 190 á 200, saco de 50 kilos; avellana en cáscara, á 24 pesetas sacos de 5 á 10 kilos; escogida para Inglaterra, de 24 1/2 á 25; duelas de roble americano, de 288 á 320 las 1 200; de roble rojo, de 30 á 40 reales cana; de castaño de 70 á 72 id. cada.

En los mercados de Andalucía corren los precios siguientes:

SEVILLA.—Trigos fuertes del país de 48 á 54; id. pintones de 46 á 50; id. extremeños de 50 á 55; id. mezclilla de 44 á 47; id. tremés de 42 á 45; garbanzos gordos de 75 á 135; id. de menudos á media

navegada de 21 á 22; id. mazaganas de 30 á 31; maíz de sequero á 32; id. de riego á 32; alpiste de pella de 48 á 50; alverjones de 28 á 29; yerros de 32 á 33; altramuces de 24 á 25; avena de 18 á 20.—Harina de Castilla de primera á 19; id. de segunda á 18.

MALAGA.—Trigo de primera de 52 á 55; id. de segunda de 47 á 50; id. de tercera á 44 á 45; cebada del país de 20 á 22; maíz del país de 45 á 48; habas mazaganas de 24 á 26; id. menudas de 32 á 33; yerros de 28 á 40; alpiste de 50 á 65; garbanzos de segunda de 70 á 90.

CORDOBA.—Trigo de 48 á 50; cebada de 20 á 21; habas de 25 á 26; garbanzos de 65 á 100.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Aceite, en los molinos, á 37 reales arroba; en la ciudad de 56 á 58.

JAEN.—Trigo de 48 á 52 rs. fanega; cebada de 22 á 23.

ANDEJAR.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega; cebada á 23; escaña á 14; habas á 26; Aceite nuevo á 40; 50 arroba; vino á 24.

JEREZ 12.—Trigo nuevo de 50 á 54 rs. fanega; cebada nueva de 24 á 25; habas nuevas de 36 á 37; garbanzos de 70 á 120; maíz de 42 á 45; alverjones de 36 á 37; alpiste de 48 á 50; carne de vaca á 58 cuartos kilo.

SANTANDER.—Trigo, hectólitro á 24 22; cebada á 15 71; maíz á 15 95; garbanzos, kilogramo, 1 05; aceite, decálitro, á 13 10; vino á 1 70; aguardiente á 9 20.

PAMPLONA.—Trigo de 23 á 24 rs. roba; avena de 9 á 9 50; cebada á 12 y 12 25; habas á 18 y 19 25; beza de 17 á 18; maíz de 13 75 á 15 50; aisoles á 18 y 19; alhoiba á 18 25; alubias de 47 á 57.

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal:

Vino comun de 14 á 16 rs. cántaro; id. rancio de 40 á 44; vinagre á 8; aguardiente de 32 á 56; aceite de 64 á 72 arroba navarra.

ALAVA.—El tiempo continúa lluvioso. VITORIA.—Trigo, hectólitro, á 19 37; cebada á 10 13; maíz á 13 96; habas á 15 31; alubias á 28 13; patatas á 8 15; garbanzos, kilogramo 0 78; aceite decálitro á 11 80; vino á 8 40; aguardiente á 5 7; ganado vacuno cabeza 250 pesetas; tornera 50; carnero 20.

GUIPUZCOA.—La recolección de la manzana ha terminado con pocos resultados.

SAN SEBASTIAN.—Tiempo húmedo, pero sin lluvias.

BILBAO.—Los precios son: trigo á 22 el hectólitro; cebada á 12; centeno á 15; maíz á 16 15; alubias á 13 50; habas mazaganas á 16; garbanzos á 71; aceite á 14 el decálitro; vino á 5.

SANTIAGO.—Trigo ferrado á 4 pesetas 25 céntos; centeno id. á 2 50; maíz id. á 2 75.

LUGO.—Trigo grandal á 13 rs. ferrado; id. del monte á 13 50; id. tremesino á 14; centeno á 60 y 61 rs. fanega; maíz á 11 y 11 50 rs. ferrado; cebada á 7 50 y 8 rs.

(Se continuará.)

### AVISOS OFICIALES.

#### SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes: Segunda para el suministro de pan y pienso á la tropa y caballos de Ubeda; segunda id. id. para los de Jaen.

### BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 22.	Del 24.
Renta perp. 3 por 100.	12 50	12 30
Idem fin de mes.	12 95	13 00
Idem fin del próximo.	13 05	13 20
Renta perp. exterior.	00 00	13 25
Amortizable, 2 por 100.	28 30	28 20
Bande de personal.	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	72 90	00 00
Renta. Caja Depósitos.	00 00	00 00
Agosto 1862 de 2000.	00 00	00 00
Obras publicas, 1863.	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1871.	24 70	00 00
Id. del 2.º de Dbre. 1874.	21 30	00 00
Id. emisión de 1875.	00 00	00 00
Id. de 1876.	00 00	00 00
Id. nueva 1877.	24 50	24 40
Id. de 1878.	00 00	00 00
Id. de 1879.	212 00	212 00
Caja de Pensiones.	00 00	00 00
Caja de Banco hip.	00 00	00 00
Idem del mismo.	00 00	00 00
Idem del mismo.	00 00	00 00
Idem del mismo.	00 00	00 00
Idem del mismo.	48 30	48 30
Idem del mismo.	5 02	5 02

#### DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100 id. id. 9.º id. 6 50

#### DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71 40.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1875, 10 50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1875, 10 50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Carpets para la subasta, 8 25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874,

